

IS THERE A REVOLUTION WITHOUT WOMEN? THE INFLUENCE OF THE FEMALE COLLECTIVE ACTION DURING THE TRAGIC WEEK ON THE REVOLUTIONARY GENERAL STRIKE OF 1917

¿Sin mujeres no hay revolución? La influencia de la acción colectiva femenina de la Semana Trágica en la Huelga General Revolucionaria de 1917

Andy Eric Castillo Patton

Universidad Complutense de Madrid

andcas03@ucm.es - <https://orcid.org/0000-0002-3033-463X>

Fecha recepción 07.10.2018 / Fecha aceptación 02.01.2019

Resumen

Este artículo trata de analizar la influencia en la acción colectiva revolucionaria femenina en la Huelga General Revolucionaria de 1917 a partir de los acontecimientos de la Semana Trágica de 1909, también conocida como Revolución de julio de 1909, protagonizados inicialmente por mujeres. Según la tesis central del texto, las activistas del Partido Republicano Radical y las mujeres del lumpenproletariado, conocidas como las «petroleras», no sólo fueron fundamentales en la movilización contra la guerra colonial y el embarco masivo

Abstract

This article analyses the influence of women's revolutionary collective action on the Revolutionary General Strike of 1917 following the events of the Tragic Week in 1909, also known as the Revolution of July 1909, initially led by women. According to the central thesis of the text, the activists of the Radical Republican Party and the women of the lumpenproletariat, known as the *petroleras*, were not only crucial in the mobilisation against the colonial war and the massive reservist embarkation, but they also marked a

de reservistas, sino que marcaron un precedente en cuanto a cómo se involucraban las mujeres en política hasta el momento. En este sentido, es de particular interés destacar cómo a partir de los acontecimientos de 1909 se potenciaron diversas asociaciones de mujeres, sobre todo socialistas, que trataban de canalizar la conflictividad social y laboral en términos tanto de clase como de género. Esta labor política tiene su frustrada influencia en el movimiento revolucionario español de 1917, inspirado en gran medida por la Revolución rusa de febrero-marzo, donde el protagonismo de las mujeres se vería desplazado por los partidos antidinásticos y los sindicatos de clase. Este análisis diacrónico, el cual se fundamenta en los testimonios de la prensa de la época, pretende así contribuir a la discusión que se establece respecto a la importancia de la presencia de mujeres en los movimientos revolucionarios.

Palabras clave

Acción colectiva, España, Mujeres, Revolución, Semana Trágica.

precedent in how women became involved in politics that is unchallenged to this day. In this sense, it is of special interest to highlight how, based on the events of 1909, various associations of women, particularly socialists, were boosted in the intent of trying to channel social and labour unrest in terms of class and gender perspective. The influence of this political work was frustrated in the Spanish revolutionary movement of 1917, itself largely inspired by the Russian Revolution of February-March, as the anti-dynastic parties and class trade unions offset the role of women. Based on testimonies in the press of the time, this paper provides a diachronic analysis that contributes to the discussion on the significance of the presence of women in revolutionary movements.

Key words

Collective action, Spain, Women, Revolution, Tragic Week.

Introducción

La Revolución de julio de 1909, también llamada «Semana Trágica» o «Semana Triste» por parte de la prensa de la época debido a la acción anticlerical contra bienes inmuebles de la Iglesia Católica¹, marca un antes y un después en la historia de la movilización social y política en España, sobre todo de las mujeres. Por primera vez, una reacción popular hizo tambalearse el régimen político de la Restauración, abriendo las primeras brechas desde su institucionalización en 1876 bajo la afamada fórmula de una monarquía constitucional y parlamentaria basada en el turno pactado. Lo particularmente interesante de esta movilización reside en su eco internacional y su proyección en el tiempo, así como la masiva implicación de mujeres en la esfera pública, presentándose como sujetos propios y activos contra la guerra². Esto es de suma importancia si se tiene en cuenta que se avanza en la construcción de un «nosotras, las mujeres»³ que, en términos políticos, tendría repercusiones de notorio calado en el posterior ciclo de protesta de 1916-1922.

De acuerdo con esta realidad, partidos políticos de signo progresista, republicanos y socialistas, así como la recién constituida Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en 1910, comenzaron a desarrollar una estrategia de inclusión o reclutamiento de mujeres en sus respectivos espacios de militancia política, si bien previamente ya se estaban dando iniciativas al respecto. Ejemplo de ello se encuentra en el caso del Partido Republicano Radical (PRR) de Alejandro Lerroux y la extensión de sus redes de activistas femeninas, las Damas

1. *La Actualidad*, 5-8-1909, año IV, suplemento 157, 1.

2. A. Talero, “Las «petroleras» de 1909. Papel de la mujer en la «Semana Trágica»”, *Historia* 16, 39, 1979, 27-33, 27; E. Martín Corrales, “Movilizaciones en España contra la guerra de Marruecos (julio-agosto de 1909)”, en E. Martín Corrales (coord.), *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, 2011, Barcelona, 123.

3. M. Izquierdo, “¿Son las mujeres objeto de estudio para las ciencias sociales?”, *Papers: revista de sociología*, 30, 1988, 51-66, 52.

Rojas y las Damas Radicales, por diferentes ciudades del territorio español antes de la campaña hacia la huelga de finales de julio de 1909 y durante los acontecimientos de la Semana Trágica. Asimismo, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) perseveraría en trabajar a favor de una mayor presencia y relevancia política de las Agrupaciones Femeninas Socialistas, quienes pretendían, con importante rechazo por parte de los patriarcas del partido, construir un espacio político mucho más autónomo que las Juventudes Socialistas, si bien se mantenía en sus estatutos las funciones de apoyo a los órganos generales del Partido⁴. Por el lado de la CNT, mirándose en los antecedentes de la Sección Varia de Trabajadores Anarcocolectivistas de Teresa Claramunt⁵, tenemos la certeza de que el anarcosindicalismo quería hacerse popular entre las mujeres obreras al darse, explícitamente, la siguiente declaración en su congreso fundacional:

es el trabajo que ha de elevar su condición de mujer al nivel del hombre, único modo de afirmar su independencia [...] cuando la mujer acaba de derramar su sangre por espacio de doce horas para mantener los vicios de un explotador, llega a su casa y en lugar de un descanso se encuentra con un nuevo burgués –compañero– que con la mayor tranquilidad espera que haga los quehaceres domésticos.⁶

Este interés por la politización de las mujeres y su inclusión en la agenda de la movilización social se encuentra también por el lado de sectores más conservadores que promueven, desde la militancia de grupúsculos de activistas católicas como las «Damas Negras» hasta la fundación del Sindicato Católico Femenino, una refundación de sindicatos anteriores, en 1912⁷. Esta medida, una adaptación del poder de la Iglesia a los nuevos tiempos del obrerismo y la lucha de clases, pretendía no sólo atraer a las mujeres al entorno de la acción católica, sino mitigar el extendido sentimiento anticlerical que parecía ahondar en muchas mujeres obreras y librepensadoras⁸. De este modo, la figura del sindicato católico sería una manera de

4. M. del Moral Vargas, “El Grupo Femenino Socialista de Madrid (1906-1914): pioneras en la acción colectiva femenina”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 27, 2005, 247-269; “La definición de un proyecto de acción política: el reglamento de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid (1910)”, *ARENAL*, 18, 2, 2011, 463-477; *Acción colectiva femenina en Madrid (1909-1931)*, 2012, Santiago de Compostela.

5. T. Claramunt, “Los Desheredados”, 1-11-1884, en M. Pradas Baena, *Teresa Claramunt, la virgen roja barcelonesa. Biografía y escritos*, Barcelona, 2006, 162.

6. Extraído de M. Nash, *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*, Barcelona, 1983, 364-365.

7. L. Sanfeliu, “Instrucción y militancia femenina en el republicanismo blasquista (1896-1933)”, en A. Aguado y T. M. Ortega (eds.), *Feminismos y antifeminismos: Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, 2011, Universidad de Granada/Universidad de València, 45-70; M. del Moral Vargas, “De rodillas para rezar. ¡De pie para combatir!: El enfrentamiento entre católicas y socialistas por asociar a las trabajadoras de Madrid (1906-1927)”, en J. de la Cueva Merino y F. Montero García (eds.), *Izquierda obrera y religión en España (1900-1939)*, 2012, 179-198.

8. P. B. Radcliff y V. L. Enders, *Constructing Spanish Womanhood: Female Identity in Modern Spain*, New York, 1999, 227; M. D. Ramos, “La República de las librepensadoras (1890-1914): laicismo, emancipismo, anticlericalismo”, *Ayer*, 60, 2005, 45-74.

llevar a las obreras hacia la moderación en sus demandas y acciones políticas. Con todo, la acción colectiva femenina de los grupos progresistas y de izquierdas fue en aumento, apoyando con gran exaltación campañas contra la guerra colonial en Marruecos, movilizaciones a favor de la amnistía de represaliados, participando en la supervisión de procesos electorales o alzándose contra la Iglesia y el Estado en la simbólica, pero potente, toma de las calles. Es así cómo se podría constatar el hecho de que las mujeres comenzaban a ser sujetos cada vez más activos en la esfera pública y en la disputa política, centrales en los intentos de conservación o transformación del orden social de la Restauración. Por tanto, estamos ante un periodo de gran experimentación política frente a la creencia habitual de un momento histórico de oscuridad y atraso en el proceso de modernización en España⁹. Como veremos más adelante, el activismo y vindicaciones morales de las mujeres fueron claves en la movilización popular que llevó al intento revolucionario de 1917, inspirado, en parte, por los acontecimientos en Rusia. Sin embargo, este intento de subversión del sistema político terminó por dejar fuera de la acción colectiva revolucionaria a las propias mujeres.

2. Las mujeres en la Semana Trágica

2.1. Desobediencia e instigación femenina y obrera

Por razones tanto culturales como económicas, la presencia de grupos de mujeres activistas en España a comienzos del siglo XX viene vinculada a los territorios con importante presencia industrial como Bilbao, Barcelona o Madrid debido al interés asociativo que se establece en torno a la denominada «cuestión social» y los procesos de construcción de una ciudadanía política y laboral¹⁰. En estos contextos, donde nacen las primeras iniciativas partidistas y sindicales de mujeres como la Sección Varia de Trabajadores Anarco-colectivistas de Teresa Claramunt en Sabadell en 1884, la Sociedad Progresiva Femenina de Ángeles López de Ayala en 1898 o el primer Grupo Femenino del PSOE en Bilbao en 1904, se extiende la creación de diversos espacios de encuentro y difusión de ideas progresistas de distinto tipo en el ámbito de la familia obrera. Esta red tendrá particular arraigo en Barcelona dada la efervescencia política de la conocida como «París del Sur» y su condición dicotómica de ciudad cosmopolita y ciudad proletaria¹¹, muy activa culturalmente y con un tejido social extremadamente vivo. Fruto de esta conjunción de elementos, tanto económicos como sociales, las redes de solidaridad comunitaria preexistentes, sobre todo entre mujeres, se verán extraordinariamente re-

9. R. Villares y J. Moreno Luzón, “Restauración y Dictadura”, en J. Fontana y R. Villares (Dir.), *Historia de España*, 7, Barcelona, 2009.

10. M. Llona, “Los significados de la ciudadanía social para las mujeres trabajadoras en el primer tercio del siglo XX: la vida girada de María Ocharán”, en M. Á. Cabrera Acosta (ed.), *La ciudadanía social en España. Los orígenes históricos*, 2014, Santander, 193-230; M. del Moral Vargas, *Acción colectiva femenina...*, op. cit., 21; “Hacia la modernidad política: socialistas y republicanas en Bilbao (1904-1910)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38, 2016, 209-225, 210.

11. P. I. Taibo. *Que sean fuego las estrellas. Barcelona (1917-1923)*, 2015, Barcelona, 14.

forzadas al erigirse éstas como «líderes del hambre» en los momentos de apuro o necesidad¹². Esto ocasionará (re)acciones colectivas como las que tuvieron lugar entre el 26 de julio al 1 de agosto de 1909 en la actualmente conocida Semana Trágica, también denominada, entre muchos otros nombres, como la Revolución de julio.

Los antecedentes de esta insurrección popular encabezada por mujeres tuvieron lugar el día 18 de julio en el puerto de Barcelona con uno de los mayores embarcos de reservistas hacia Melilla. El requerimiento del Estado de 20.000 miembros de la reserva se vio motivado por notorias complicaciones en el control de los recursos mineros del Rif, uno de los pocos territorios coloniales de interés para España tras la traumática Guerra hispano-estadounidense de 1898. Por razones de resistencia anticolonial, independencia y soberanía de los recursos naturales, las tribus locales perpetraron reiterados actos de insurgencia y sabotaje contra la infraestructura extractiva de las fuerzas expedicionarias y de ocupación¹³. Concretamente fueron los sucesos del 9 de julio de 1909, cuando guerrilleros rifeños atacaron instalaciones de la Compañía Española de Minas del Rif (CEMR), lo que activó la orden del Gobierno conservador de Antonio Maura de llamada a filas de la reserva para defender los intereses de la empresa de capital hispano-francés¹⁴. Así, la «Expedición de Melilla»¹⁵ comenzó siendo una impopular guerra de ocupación imperialista¹⁶ que recibió críticas de muy diferentes sectores sociales. Como diría el político liberal Baldomero Argente, muy crítico con el Gobierno por el cierre de las Cortes y el requerimiento de un presupuesto de emergencia para el gasto militar, un mes antes de los acontecimientos:

España [...] no ha de ganar absolutamente en el Moghreb; los peñascos y las chozas que una conquista pudiera adjudicarnos, no merecen la pena de malgastar unos millones y perder las vidas de unos centenares ó millares de soldados, sembrando el desconcierto la intranquilidad en todo el país [...] Porque la verdad es que, en todos estos conflictos de Europa y Marruecos, el pobre moro, maltratado y desposeído, es el único que tiene razón.¹⁷

En este contexto de fervor patriótico, las mujeres de la aristocracia y de la alta burguesía como la Marquesa de Comillas y las llamadas «Damas Blancas» salieron a «dar chucherías

12. M. D. Ramos, «Identidad de género, feminismo y movimientos sociales en España», *Historia Contemporánea*, 21, 2000, 523-552, 532.

13. M. R. de Madariaga, «La guerra de Melilla o del Barranco del Lobo, 1909», en E. Martín Corrales (coord.), *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, 2011, Barcelona, 23.

14. *El País*, 19-7-1909, año XXIII, 8008, 1.

15. *ABC*, 13-7-1909, año V, 1497, 3.

16. Recordemos que el imperialismo es «la lucha de los Estados nacionales [...] para formar parte de una esfera infinitamente más vasta: la economía mundial» según N. Bujarin, *La economía mundial y el imperialismo*, Barcelona, 1981, 415. Esta tesis, ya sostenida por Hobson, afirma que el imperialismo es «una política mundial» que mantiene «una lucha militar e industrial por la vida y la riqueza ente las naciones» en J.A. Hobson, *Imperialism: A Study*, 2005, New York, 163.

17. *Mercurio*, 1-7-1909, 1999-2000.

y cigarrillos» a los soldados, en su mayoría de origen proletario, «y á las familias limosna»¹⁸, tal y como se haría visible en colectas impulsadas por medios conservadores como el *ABC* en Madrid¹⁹. Ante este evento, junto con el hecho de una ausente o mínima compensación monetaria por parte del Estado y la actitud de la policía de Barcelona que había «acometido á palos al público compuesto de familias de los expedicionarios que acudieron al muelle á despedirlos»²⁰, las mujeres de los soldados, muchas de ellas empleadas de la industria textil²¹, trataron de obstruir el acceso a los barcos y arrojaron al mar todo el tabaco que pudieron, además de las medallas y escapularios otorgadas por las mujeres cuyos esposos o hijos pagaron en torno a 1.500 pesetas para no ser enrolados. De hecho, según el testimonio de la prensa, las mujeres proletarias gritaban a los reservistas: «¡Tirad vuestras armas, que se vayan los ricos! ¡O todos o ninguno! ¡Que se vayan los frailes!»²².

Previamente a este acto de desobediencia civil y popular, atravesado por fuertes sentimientos anticlericales, habían acontecido una serie de reuniones en contra de la guerra en la Casa del Pueblo de Barcelona, un espacio de encuentro social fundado por el PRR (posteriormente replicado por el PSOE) y en el cual tenían su sede las Damas Rojas, la sección femenina de mujeres obreras del partido. En dicho lugar se daban tareas de divulgación y acción social, sobre todo volcadas a «propagar entre las mujeres las ideas de libertad y de República y al socorro de las asociadas necesitadas en casos de enfermedad y falta de trabajo»²³. En el mismo día que se produjeron los hechos en el muelle de Barcelona, en Madrid, los grandes líderes del PSOE, Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero, Francisco Mora y Mariano García Cortés, dieron un mitin multitudinario en el barrio de Chamberí en el cual se arengaba por la asistencia de «madres y hermanas de los que han de ir á la guerra»²⁴. De manera coincidente, según el diario republicano *El País*²⁵, se celebraron otros mítines masivos en León, Zaragoza, Santander y Valencia organizados por fuerzas tanto republicanas como socialistas. Entre estos mítines de «repertorio cosmopolita», destacan el de Santander en el que «las mujeres que asistieron al mitin, que eran en número muy considerante, gritaron varias veces: “¡Qué se vayan a la guerra también los hijos de los ricos!”», y el de Valencia, donde la prohibición de la reunión pública dio lugar a una concentración en son de «paz subversiva». Sin embargo, no queda del todo claro que la asistencia de las mujeres a los mítines o los actos de desobediencia y tumulto provinieran de las filas de un partido o sindicato concreto. De este modo, como comentábamos con anterioridad, parecería que esta rebeldía espontánea sería fruto de una «economía moral» que radicaría en aquella «autoridad de las mujeres para lanzar la protesta está vinculada a la presencia en espacios públicos de trabajo y sociabilidad [...], relacionados

18. *El País*, 19-7-1909, año XXIII, 8008, 1.

19. *ABC*, 26-7-1909, año V, 1510, 13.

20. *El País*, 18 de julio de 1909, año XXIII, 8007, 1.

21. A. Talero, “Las «petroleras» ...”, *op. cit.*, 28.

22. J. C. Ullman, *La Semana Trágica*, Barcelona, 2009, 136.

23. A. Talero, “Las «petroleras» ...”, *op. cit.*, 29.

24. *El País*, 18-7-1909, año XXIII, 8007, 1.

25. *El País*, 19-7-1909, año XXIII, 8008, 2.

con la subsistencia familiar»²⁶. Asimismo, de acuerdo con los trabajos de Temma Kaplan²⁷, es sabido que las mujeres, en su posición de «preservadoras de la vida» –según la división sexual del trabajo conforme a los mandatos de género–, pueden convertirse en una vanguardia moral y revolucionaria al defender, precisamente, la sostenibilidad de la vida cotidiana. De este modo, es altamente relevante el acontecimiento de protesta en el muelle de Barcelona porque, a partir de la generación de una rebeldía espontánea, se alimenta «una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados»²⁸. Es decir, que lo que podría haber sido un tumulto que trata de «llamar la atención de las autoridades», lógica habitual de un «repertorio comunitario» de la acción colectiva²⁹, se transforma en un movimiento social que abre un ciclo de protesta que deslegitima la capacidad potestativa de las autoridades tradicionales, es decir, la Iglesia y el Estado. Es aquí donde se podría identificar el germen de una acción colectiva revolucionaria que, apelando a una racionalidad y un sentir local³⁰, pretende subvertir un orden establecido como era el orden clerical, conservador, colonial y militarista de la Restauración.

2.2. La campaña hacia la huelga: feminización y radicalidad de la protesta

Aunque la prensa general no hizo demasiado eco del importante evento de desobediencia popular femenina del puerto de Barcelona, republicanos, radicales y socialistas tomaron buena nota del apoyo que se podía lograr entre las masas para la causa antibelicista. De este modo, entre los días 22 y 24 se preparó la convocatoria de huelga en protesta por el reclutamiento forzoso y la «aventura odiosa y antipática»³¹ de la Guerra de Melilla gestada por el Gobierno de Maura. La constitución del Comité de Huelga se dio bajo la representación de tres sectores con notoria presencia en Cataluña: socialistas, sindicalistas y anarquistas. Así, Fabra Rivas, en representación de la federación catalana del PSOE, Miguel Sánchez González, de la alianza sindical de Solidaridad Obrera, y un anarquista del entorno de la Escuela Moderna (no queda

26. V. Lucea Ayala, *El pueblo en movimiento. La protesta social en Aragón (1885-1917)*, Zaragoza, 2009, 98.

27. T. Kaplan, “Female Consciousness and Collective Action: The Case of Barcelona, 1910-1918”, *Signs*, 7, 3, 1982, 545-566; *Ciudad roja, periodo azul. Los movimientos sociales en la Barcelona de Picasso (1888-1939)*, Barcelona, 2003.

28. S. Tarrow, *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*, Madrid, 1997, 263-264.

29. Las distinciones entre repertorios «comunitarios» y «cosmopolitas» de acción colectiva corresponden con las categorías de R. Cruz, *Protestar en España: 1900-2013*, Madrid, 2015. Estos conceptos serían, más o menos, equivalentes, respectivamente, a las nociones de «rebeldías primitivas» y «acción colectiva» de E. Hobsbawm, *Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-1991*, Londres, 1995.

30. M. Taylor, “Racionalidad y acción colectiva revolucionaria”, en F. Aguiar (comp.), *Intereses individuales y acción colectiva*, Madrid, 1991, 103-148.

31. J. Pich Mitjana, “La Revolución de Julio de 1909”, *Hispania*, LXXV, 249, 2015, 173-206, 175.

del todo claro si Francisco Miranda o José Rodríguez Romero³²) acordaron un paro limitado de 24 horas, de carácter pacífico, para el día 26 de julio. Un hecho notorio si se tiene en cuenta que el órgano de propaganda del PSOE catalán, el boletín *La Internacional*, hizo un claro llamamiento insurreccional al

pedir al Comité Socialista internacional [...] comunique á las distintas secciones de la Internacional Obrera la necesidad de que se adopten todas aquellas medidas que la solidaridad aconseja para secundar eficazmente la acción del proletariado español. Sometemos la proposición al estudio de todos los compañeros de España, particularmente los que componen el Comité Nacional del Partido, é interin [sic] nosotros, por nuestra parte, nos disponemos á organizar actos por toda la región señalando al proletariado español el ejemplo de los revolucionarios rusos y gritamos con nuestras fuerzas: ¡Guerra a la guerra! ¡Abajo el gobierno!³³

En este sentido, se podría afirmar que la convocatoria de la huelga de julio 1909 se inspiró, al menos desde cierto sector de los socialistas catalanes, en el ejemplo revolucionario ruso de 1905 que se dio al calor de la impopular Guerra ruso-japonesa de 1904-1905 y tras os acontecimientos del Domingo Sangriento en San Petersburgo. Algo que podría ser plausible dada la posible percepción de una similitud entre contextos de guerra imperialista que desangran a la economía y a la juventud de las sociedades de referencia. Sin embargo, salvando las distancias y sin la pretensión de hacer un análisis comparado entre el escenario ruso y español, la organización social en torno a una respuesta contundente a la guerra suscitó grandes expectativas en el plan de campaña definitivo que se diseñó por parte de los delegados sindicales catalanes dispuestos «á la batalla»³⁴. Por parte de los preparativos ejecutados desde la base social del PRR, la primera fuerza política municipal en Barcelona con una mayoría absoluta de 35.000 votos³⁵, desde su periódico, *El Progreso*, se apeló al «auxilio de la madre, la esposa y la hermana amantísima; [...] a ser fuertes, ya que los hombres no saben serlo»³⁶. Asimismo, desde el semanario nacionalista *El Poble Català* se exhortó a la realización de una campaña de lazos blancos en contra de la guerra apelando al «indiscutible [...] derecho del pueblo á hacer pacíficamente una demostración ó manifestación de sus derechos» donde «además, hay que tener en cuenta que esta idea de luchar en pró de la paz está en el ánimo de casi todas la mujeres, y que éstas constituyen un elemento social de una importancia que no tengo para qué ponderar»³⁷. En este sentido, la agitación popular femenina pareció recaer, por una parte, en las estructuras locales del PRR, cuya capacidad de influencia entre sus activistas pareció espolear a un amplio sector de la población urbana barcelonesa. Asimismo,

32. P. Gabriel Sirvent, “Anarquistas y sindicalistas ante la Semana Trágica: la constitución de la CNT, 1906-1911” en E. Martín Corrales (coord.), *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, 2011, Barcelona, 2011, 249.

33. *La Internacional*, 23-7-1909, año II, 38, 1.

34. J. Pich Mitjana, “La Revolución...”, *op. cit.*, 176.

35. E. Martín Corrales, “Movilizaciones en España...”, *op. cit.*, 123.

36. A. Talero, “Las «petroleras» ...”, *op. cit.*, 27.

37. J. M. Torres, “Una carta y una idea”, en *El Poble Català*, 24-7-1909, año VI, 1704, 1.

por otra parte, la influencia del catalanismo republicano no fue menor al considerar, como hemos visto, la necesidad de una contundente protesta en contra de «la barbarie la qui l'ha expandida la civilisació occidental»³⁸. Esta agitación se dio también fuera de Cataluña, aunque a menor escala, como los tumultos protagonizados por mujeres y obreros en Madrid al movilizarse el batallón de infantería de Las Navas donde

[...] los guardias golpeaban con los sables á cuantos encontraban a su paso. Las mujeres recibían culetazos y empujones, cayendo muchas á tierra. Cuando la carga tomaba mayores proporciones de varios lados de la estación comenzaron a caer piedras, que, dirigidas á los guardias, hacían blanco en ellos y en el público.³⁹

De este modo, se puede contemplar que, en términos generales, se venía preparando un contexto de gran agitación social en el que la voz de las mujeres iba cobrando fuerza a pesar de las palabras del líder anarquista Anselmo Lorenzo a Ferrer i Guardia, quien puso el foco sobre un sujeto popular neutro: «Estalló en Barcelona la revolución social... ¡Nadie la capitaneó! Ni los liberales, ni los separatistas, ni los republicanos, ni los socialistas, ni los anarquistas...»⁴⁰. Sin embargo, la prensa, como hemos visto, sí se había hecho eco de la presencia de las mujeres del pueblo en distintos espacios y acciones, aunque su retrato se da bajo el sesgo de la imagen de una feminidad maternal, convaleciente, lacrimosa, pasional e irracional que se corresponde con el mandato de género del momento. Esto es algo que algunas historiadoras⁴¹ repetirán en diversas ocasiones al entender que la construcción de la feminidad en los comienzos del siglo XX se debía de ajustar a unos cánones y a una compostura predeterminados, lo cual desencadenaría posteriormente en una fuerte confrontación dialéctica entre feministas «solidarias» –conservadoras– y feministas «anti-solidarias» –progresistas–, tal y como destaca Susanna Tavera García⁴². Por ello, los eventos que implican una transgresión de los roles de género, ya sea parcial o global, son particularmente interesantes a la hora de introducir la categoría de género en el estudio social de la historia⁴³.

38. *Catalunya*, año I, 23, 1.

39. *El Poble Català*, 24-7-1909, año VI, 1704, 1.

40. A. Rodrigo, “La mujer en los frentes de las barricadas”, *Carrer*, 112, 2009, 21.

41. M. Nash, “Identitat cultural de gènere, discurs de la domesticitat i definició del treball de les dones a l'Espanya del segle XIX”, *Documents d'anàlisi geogràfica*, 26, 1995, 135-146; P. B. Radcliff y V. L. Enders, *Constructing Spanish Womanhood: ...*, *op. cit.*, 17; M.D. Ramos, “Identidad de género...”, *op. cit.*, 540.

42. S. Tavera García, “Sufragio, república y democracia de género en Cataluña, 1907-1936”, en Á. Egido y A. Fernández Asperilla (eds.), *Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX*, Madrid, 2011, 13-45, 18.

43. J. Scott, “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *The American Historical Review*, 91, 5, 1986, 1053-1075.

2.3. Vanguardia huelguista: mujeres en los piquetes y en las barricadas

Al igual que ocurrió con las anteriores huelgas producidas en 1901 y 1902 en Barcelona, los pasacalles y piquetes de mujeres fueron los que dieron verdadero impulso a la movilización de la huelga del 26 de julio de 1909⁴⁴. Mujeres clave de la movilización fueron las activistas radicales Carmen Alauch y Juana Ardiaca, y las anarcosindicalistas Mercedes Monje Alcázar, en Barcelona, y Teresa Claramunt, en Sabadell, promotoras de una huelga de «rebelión abierta»⁴⁵. Mercedes Monje Alcázar fue especialmente incendiaria al pronunciar en el discurso de apertura de la huelga que «la Guardia Civil siempre ha molestado a las mujeres»⁴⁶, en referencia a la coacción ejercida contra las familiares de huelguistas represaliados en movilizaciones pasadas. Este discurso motivó su inmediata detención por parte de las autoridades. Respecto a otros testimonios referentes al indudable protagonismo de las mujeres proletarias en el arranque de la huelga, podemos encontrar los siguientes extractos en la prensa de la época:

El lunes por la mañana apenas sí se notaba que hubiesen sido adoptadas precauciones extraordinarias. Y, sin embargo, á la hora de comenzar el trabajo, numerosos grupos, en los que predominaban las mujeres, recorrieron talleres y fábricas invitando á los obreros á declararse en huelga, y consiguiéndolo en la mayoría de los centros que visitaron, sin que apenas hubiese ni discusiones ni protestas. Varios grupos de obreros exhibían lacitos blancos, cual si éstos fuesen algún acordado distintivo.⁴⁷

Y aún se lee en la prensa:

A media mañana, la mayoría de los trabajadores están paralizados, algunas tiendas tienen entornadas las puertas, obsérvanse [sic] numerosos grupos, por ahora en actitud pacífica, entre los cuales se ven muchas mujeres que ostentan lacitos blancos en el pecho.⁴⁸

Finalmente, a mediodía, comienzan los primeros disturbios al darse una serie de desencuentros entre la policía, la Guardia Civil y los piquetes de mujeres y obreros que tratan de cortar el paso de tranvías y carruajes con barricadas o, incluso, asaltando los vehículos, una tensión que escaló en el intercambio de fuego real en el barrio del Clot, con siete muertos y varios heridos de gravedad⁴⁹. La violencia desatada entre manifestantes y fuerzas de orden público se hizo notar así no sólo en Barcelona, sino en Terrassa, Mataró, Badalona, Palamós, Reus, Manresa, Valls, San Adrià, Vilanova, Sitges, Granollers, Sabadell..., produciéndose un

44. J. Marinello Bonnefoy, *Sindicalismo y violencia en Catalunya 1902-1919*, Universidad Autónoma de Barcelona, Tesis Doctoral, 2014, 152; T. Kaplan, “Female Consciousness...”, *op. cit.*, 2003, 51.

45. A. Talero, “Las «petroleras» ...”, *op. cit.*, 30.

46. Citado en A. Rodrigo, “La mujer en...”, *op. cit.*, 21.

47. *ABC*, 28-7-1909, año V, 1512, 10.

48. *El País*, 8-8-1909, año XXIII, 8038, 2.

49. *El País*, 4-8-1909, año XXIII, 8034, 2.

cierto número de heridos y muertos entre los que se incluyeron varios oficiales y guardias civiles⁵⁰. Parte de esta violencia callejera vino protagonizada por anarcosindicalistas y mujeres del lumpenproletariado, sobre todo prostitutas, que en Barcelona tenían importante presencia en los bajos fondos (en torno a unas diez mil para una población total de más de medio millón de habitantes)⁵¹. Según Alberto Talera, «las prostitutas figuraron a la cabeza de la revolución [...] por ser las más receptivas a la pérdida revolucionaria y al abuso social, [...] engañadas por la sociedad y despreciadas por los mismos compañeros que las reclutaban para una causa política, estas mujeres se embravecieron a la primera oportunidad de expresarse por los únicos cauces que les quedaban»⁵². Algunas de las protagonistas de este liderazgo revolucionario fueron Rosa Esteller, «La Valenciana»; María Llopis Berger, «Cuarenta Céntimos»; Josefa Prieto, «La Bilbaína», y Enriqueta Sabater, «La Llarga», especialmente activas en la zona de Poblenou⁵³.

Este testimonio se sostiene con el del concejal del PRR, Juan Sol y Ortega⁵⁴, en una entrevista a *El País* pocos días después de la «Semana Sangrienta» afirmando que, durante la huelga, «las mujeres han sido las más bizarras, las que más denuedo han demostrado. Sacaban a los hombres de sus casas y les excitaban a pelear». Esta expresión de radicalidad es profundamente transgresora en términos de una acción colectiva revolucionaria tanto de clase como de género, puesto que se revierten los roles de docilidad y pacifismo atribuidos a las mujeres y se atenta contra los símbolos más reconocibles del poder establecido. Así, además de los episodios de «La Bilbaína» guardando las barricadas en la avenida del Paral·lel frente a las incursiones de la policía o la carga del piquete de «Cuarenta Céntimos» contra una patrulla de la Guardia Civil el primer día de la huelga, caben destacar las redadas de jóvenes obreras que acudían a quemar conventos y edificios de religiosos como forma de protesta de los abusos ejercidos por la Iglesia y con el afán de liberar a novicias de su régimen de servidumbre⁵⁵. Sin embargo, algunos autores destacan que estos últimos acontecimientos fueron una maniobra del PRR que, instrumentalizando a las Damas Rojas, contribuyó a dar una imagen de barbarie del levantamiento popular del día 26 en episodios de fuerte impacto moral como la profanación de tumbas debido a los rumores de enterramientos en vida o los infanticidios de recién nacidos por parte de sacerdotes y monjas en los conventos⁵⁶.

Con todo, el éxito de las y los huelguistas es total, puesto que logran incomunicar y paralizar toda la actividad productiva en Barcelona, así como sumar a su causa a algunos mili-

50. J. Pich Mitjana, «La Revolución...», *op. cit.*, 179.

51. A. Talero, «Las «petroleras» ...», *op. cit.*, 32.

52. A. Talero, «Las «petroleras» ...», *op. cit.*, 32.

53. A. Dalmau, *Siete días de furia. Barcelona y la Semana Trágica (julio de 1909)*, Barcelona, 2009, 43.

54. *El País*, 4-8-1909, año XXIII, 8034, 1.

55. A. Talero, «Las «petroleras» ...», *op. cit.*, 30.

56. G. Rubí Casals, «Algo más que la quema de conventos. La Semana Trágica en Cataluña, la historia de una desafección», en A. Moliner Prada (ed.), *La Semana Trágica de Cataluña*, Barcelona, 93.

tares y policías. El *ABC*, espantado ante actos calificados de «criminales» y «antiespañoles»⁵⁷, narrará, con nitidez, cómo los insurrectos le prendieron fuego a «vagones del ferrocarril; incendiaron un puente en Tarrasa y en la línea de Tarragona han volado otro con dinamita. Han detenido varios trenes, logrando impedir la entrada y salida de los mismos en Barcelona»⁵⁸. Este repertorio de la destrucción de vías de comunicación, según Josep Pich Mitjana⁵⁹, sería un elemento novedoso en las prácticas de la política contenciosa en España, dado el claro corte subversivo y disruptivo de la destrucción de infraestructuras imprescindibles en el ejercicio del poder político, económico y militar. En esta situación, sobrepasado por las circunstancias del momento, el Gobernador civil de Barcelona, Ángel Ossorio y Gallardo, se vio forzado a dimitir por no querer aplicar el estado de guerra, que permitía la acción del ejército y suspendía de inmediato los derechos y garantías constitucionales. Como consecuencia, el capitán general Luis de Santiago se hizo cargo de la situación y ordenó reprimir a toda costa la revuelta dado que los gobiernos de la Restauración «no toleraban con facilidad las campañas de protesta que suscitaban la atención de la prensa, de los adversarios políticos y, sobre todo, ocupaban la calle de manera prolongada»⁶⁰. Sin embargo, la huelga ya había superado todas las expectativas y se extendió de manera indefinida, fuera de todo control del propio Comité de Huelga, salpicando localidades fuera de Cataluña como Tudela, Calahorra, Alcoy o Vinaroz, cuyas mujeres se unieron a la movilización y trataron de impedir la salida de reservistas de sus respectivas localidades, sabotando las vías ferroviarias y recibiendo, como consecuencia, la descarga de fusiles desde los trenes cargados con militares⁶¹.

Los días posteriores, sobre todo el 27 y el 28, la insurrección se desarticuló por la falta de implicación política por parte de tanto los impulsores originales de la huelga, PSOE y sindicatos, como de sus aliados republicanos y catalanistas, a pesar de que persistían las marchas en las calles contra el Gobierno y se asaltaban armerías y comisarías por parte de algunos grupos revolucionarios entre los que se incluían las prostitutas de los bajos fondos. Sin embargo, fuera de Barcelona fueron días claves en términos del ejercicio de un nuevo principio de soberanía popular que se traduciría en la transformación de algunos de los comités de huelga locales en Juntas Revolucionarias o Comités del Pueblo. De hecho, en algunas localidades catalanas como Cassà de la Selva, Molins del Rey, Sabadell, Palamós y Palafrugell se llegó a proclamar la república de la tricolor, y en Granollers y Mataró comenzaron a funcionar asambleas populares revolucionarias en connivencia con el poder municipal⁶². En el caos de Barcelona, la operación del ejército, desplegado finalmente el día 28, encontraba bastantes escollos, dado que algunas de tropas que ocupaban las calles terminaban por confraternizar con los insurrectos, gracias a la mediación de las mujeres apostadas en las barricadas. Tal y como recogía *El País*:

57. *ABC*, 27-7-1909, año V, 1511, 4; D. Marín, *La Semana Trágica: Barcelona en llamas, la revuelta popular y la Escuela Moderna*, Madrid, 2009.

58. D. Marín, *La Semana Trágica... op. cit.*, 10.

59. J. Pich Mitjana, «La Revolución...», *op. cit.*, 176.

60. R. Cruz, *Protestar en España...*, *op. cit.*, 60.

61. *El País*, 4-8-1909, año XXIII, 8034, 4.

62. J. Pich Mitjana, «La Revolución...», *op. cit.*, 186-187.

Las tropas ocupan las calles, pero el pueblo las aplaude, diciendo á los soldados que no disparen, porque esta revolución es en favor del ejército. Las mujeres de las barriadas ofrecen á los soldados vino y viandas y agua. Muchos de éstos prometen no disparar. Las mujeres exhortan á los hombres á luchar, y les dicen: Es preferible morir por la libertad, que en Melilla.⁶³

En Lleida el espíritu de la huelga se mantuvo bajo un carácter festivo, pero reivindicativo:

La protesta empezó á iniciarse en las calles de Magdalena, Carmen, Remolins y otras adyacentes, de doce á una. Observábase [sic] que eran mujeres las que con más calor acogían la protesta contra la actual guerra de Marruecos y alentaban á los hombres, ocupados en fábricas y talleres, á que dejaran el trabajo para hacer una manifestación popular en esta ciudad.⁶⁴

Sin embargo, el Gobierno maurista se esmeró en difundir una versión contrapropagandística que establecía que la rebelión de Barcelona era secesionista y no antimilitarista, lo cual alimenta una represión que adquiere una dimensión atroz, permitiéndose el uso de cañones en las calles y de caballería dada la imperiosa necesidad de asegurar un nuevo envío de reservas a Melilla el viernes 30 de julio, poco después del humillante Desastre del Barranco del Lobo, donde murieron más de 100 militares españoles y se contabilizaron cerca de 600 heridos⁶⁵. Finalmente, tras unos enfrentamientos de baja intensidad con grupúsculos anarquistas y un alto número de retiradas pacíficas, el día 1 de agosto la revolución tocó a su fin con un saldo de 117 muertos (de las que sólo 6 eran mujeres) en Barcelona, más de 500 heridos, un gran número de personas deportadas fuera de Cataluña y alrededor de 2.000 detenidos, de los cuales serían ejecutados cinco entre los meses de agosto y octubre: Eugenio del Hoyo, un guardia de seguridad insurrecto, Clemente García, un joven carbonero con síndrome de Down acusado de profanación, Baró, un nacionalista catalán, Malet, un desertor del ejército, y Francisco Ferrer i Guardia, el máximo representante del anarquismo y el laicismo pedagógico catalán, falsamente acusado de ser el instigador principal de la revuelta⁶⁶. Asimismo, por orden gubernamental serían clausurados sindicatos como Solidaridad Obrera y las escuelas laicas. A pesar del éxito de la sofocación y la represión, Maura dimitiría de su cargo al frente del Gobierno tras la fuerte ola de protestas internacionales por la ejecución de Ferrer i Guardia, un hecho insólito en la historia de España. Tal y como decía *El País* en aquel momento «Ni contra la barbarie zarista, superior á la española, se ha protestado en Europa de modo tan violento»⁶⁷. De este modo, el desenlace de la Revolución de julio logró algo impensable: detener la «revolución desde el Gobierno» del proyecto regeneracionista del maurismo y llegar a poner en riesgo la credibilidad de la renovada monarquía española⁶⁸.

63. *El País*, 4-8-1909, año XXIII, 8034, 2.

64. *El País*, 4-8-1909, año XXIII, 8034, 2.

65. M. R. de Madariaga, "La guerra de Melilla...", *op. cit.*, 25.

66. D. Marín, *La Semana Trágica...* *op. cit.*, 210.

67. *El País*, 15-10-1909, año XXIII, 8096, 1.

68. R. Villares y J. Moreno Luzón, "Restauración...", *op. cit.*, 381.

3. Entre la insurrección y la huelga: la instrumentalización partidista de la acción colectiva femenina

Examinados los acontecimientos de la Revolución de julio de 1909 es evidente que la acción colectiva femenina fue fundamental en Barcelona tanto para el impulso como para la transformación de la huelga en insurrección popular. Esto se debió principalmente a que las mujeres «asumieron posiciones revolucionarias para defender la cotidianeidad y los derechos» que «hacían falta para llevar a cabo sus obligaciones»⁶⁹, tal y como fue el caso de la pérdida inmediata de ingresos en los hogares por la llamada a filas de los reservistas, principales proveedores de las economías familiares. Una paradoja si se tiene en cuenta que se subvierten los mandatos de género para, precisamente, preservar un determinado orden (y certidumbre) de la división sexual del trabajo y la sostenibilidad de la vida diaria. Esto es algo en que expertos en el estudio de los movimientos sociales como Charles Tilly y Sidney Tarrow⁷⁰ han señalado como los «principios conservadores» de toda gran revuelta social. En base a estos acontecimientos, claves para la articulación de la intentona revolucionaria de 1917, se somete a discusión nuestra hipótesis de partida. Así, la escena política de la Restauración cambió completamente al producirse su mayor crisis desde el Desastre del 98, donde se reforzó la idea de que había capacidad para la construcción de un poder desde abajo, por tanto se comenzó a dar una verdadera «política contenciosa» entre los partidos antidinásticos como el PSOE y el PRR. Síntoma de ello fue la alta implicación en la reconstrucción de un tejido organizativo que apostara por el cambio social y político a pesar de los gestos del nuevo gobierno del Partido Liberal, presidido por Segismundo Moret. El claro ejemplo de esta apuesta por la contienda política y la lucha por una agenda transformadora fue la Conjunción Republicano-Socialista (CRS), en la que, según el *ABC*, «los republicanos y los socialistas no se han unido para defender ideas, sino para protestar contra los abusos cometidos desde las esferas del poder»⁷¹.

En este contexto, los colectivos de mujeres fueron reorganizándose y promoviéndose en las principales ciudades de España. Por un lado, y gracias a los trabajos de Mary Nash y Marta del Moral Vargas⁷², sabemos que el Grupo Femenino Socialista de Madrid adquiere una creciente importancia y relevancia dentro y fuera del PSOE al aprobarse los estatutos que dan lugar a la Agrupación Femenina Socialista de Madrid en 1910 de cara al refuerzo del reclutamiento de mujeres de clase proletaria. De esta manera, los socialistas entraban en claro régimen de competición por la incorporación política de las mujeres con grupos del PRR y con el anarcosindicalismo reorganizado en torno a la CNT. Parte de esta iniciativa del PRR recaería en el hecho por el cual, antes y durante la Semana Trágica, «las Damas Rojas conquis-

69. T. Kaplan, “Female Consciousness...”, *op. cit.*, 565. Traducción propia.

70. C. Tilly y S. Tarrow, *Contentious Politics*, Londres, 2007, 23.

71. *ABC*, 8-8-1909, año V, 1523, 8.

72. M. Nash, *Mujer y movimiento obrero en España*, 1981, Barcelona; M. del Moral Vargas, “En los márgenes del poder, en primera línea de las manifestaciones obreras: la representación de la militancia femenina en el Partido Socialista (1906-1927)”, en *Feminismo/s*, 2010, 107-138; *Acción colectiva femenina...*, *op. cit.*, 53 y ss.

taron el espacio, el discurso y las formas de actuación masculinas [...] destacándose como un colectivo parcialmente transgresor con el sistema de género presente»⁷³. Sin embargo, debido a su posición más bien volcada en la acción anticlerical que en la acción revolucionaria, el PRR perdería importantes apoyos sociales en Cataluña. Ambos grupos femeninos, radicales y socialistas, colaborarán en el contexto de la Conjunción y se contaminarán mutuamente, sobre todo con la difusión del socialismo entre mujeres del PRR que terminarían pasándose al PSOE, llegándose a dar situaciones de doble militancia. Dada esta carrera electoral-reformista, las anarcosindicalistas se alejarían de las posturas de otras militantes al fundirse en la construcción de la nueva central obrera cenetista, que declararía que toda futura huelga debía apostar por la acción directa revolucionaria⁷⁴. De este modo, en términos de acción colectiva, las mujeres radicales y socialistas se involucraron activamente en la campaña electoral del 8 mayo de 1910, a pesar de no contar con derecho alguno sobre el sufragio activo o pasivo. En Madrid destacaron especialmente las comitivas de mujeres republicanas y socialistas con brazaletes rojos repartiendo propaganda de las candidaturas por las calles, generando algún que otro encontronazo con las fuerzas de seguridad, según narran diferentes periódicos:

Durante toda la mañana han recorrido los distritos de la Inclusa y Latina un numerosísimo grupo de mujeres del pueblo, gritando: ¡Viva la libertad! ¡Abajo los chanchulleros!, y repartiendo manifiestos y candidaturas republicanas; unos guardias quisieron disolverlas, sin conseguirlo, pues gran parte del público se puso de parte de las mujeres.⁷⁵

En la Puerta del Sol se presentó una formidable. Al frente iban varias mujeres enarbolando banderas rojas. La policía se echó encima y detuvo a dos mujeres.⁷⁶

Por el Distrito de la Inclusa ha patrullado un grupo de mujeres gritando: ¡Abajo los chanchulleros! Y ¡Viva la República!⁷⁷

Posteriormente, al calor de la victoria de la CRS en Madrid⁷⁸, la acción colectiva femenina tendió a estar fuertemente canalizada por las estructuras de cada partido. Por el lado

73. M. del Moral Vargas, “Acción colectiva femenina republicana: las Damas Rojas de Madrid (1909-1911), una breve experiencia política”, *HISPANIA. Revista Española de Historia*, 226, 2007, LXVII, 541-566, 548.

74. J. Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, 1991, 122; M. Pradas Baena, *Teresa Claramunt, la virgen roja barcelonesa. Biografía y escritos*, Barcelona, 2006, 80.

75. *El País*, 9-5-1910, año XXIV, 8304, 1.

76. *El Socialista*, 13-5-1910, extraído de M. del Moral Vargas, *Acción colectiva femenina...*, *op. cit.*, 119.

77. *ABC*, 9-5-1910, año VI, 1791, 7.

78. Tal y como se declara en la prensa: “Sería necesario creer que la propaganda republicana ha sido eficazísima en Madrid de algún tiempo á esta parte para bañarse á la idea de que la República y el socialismo ó los principios republicanas-socialistas cuentan con más de 42.000 votos en la corte, mientras los monárquicos sólo hallan defensa en 31.500”. *El Heraldo de Madrid*, 9-5-1910, año XXI, 7101, 1. Escandalizado por los resultados, y en clara referencia a los eventos de la Revolución de julio, el semanario *Año Político* declararía que «la inmensa mayoría de los que se llaman republicanos no son republicanos ni saben lo que es eso [...]».

del PRR, se trataría de emplear a sus activistas como arma arrojada en la disputa entre confesionalismo y anticlericalismo, generándose «la sensación de que los varones republicanos encuentran en esta causa la motivación adecuada para articular la participación femenina en la militancia política activa»⁷⁹. Particularmente fue la campaña antilaicista de las Damas Católicas, que manifestaron que «el objeto de su visita [al Gobierno] no era otro que protestar de la política radical del Gobierno, que ellas estiman ofensiva para los sentimientos religiosos de las mujeres españolas»⁸⁰, lo que reactivó la movilización de las Damas Rojas en *El País* con un contramanifiesto titulado *Ahora nosotras*, acusando a las «siervas del Vaticano» de ir contra «todas las reformas que España necesita para que figure en el concierto de los pueblos libres y progresivos» y «demostrando que en este país ya hay mujeres que piensan y discurren, y que no tienen miedo»⁸¹. Por otra parte, el PSOE buscó durante los años que mediaron entre los ciclos de protesta de 1909-1913 y 1916-1922⁸² una fidelización del tejido obrero, sobre todo en Madrid, a través de sus mujeres militantes en la convocatoria de mítines en contra de la guerra colonial en Marruecos, que experimentó de un proceso similar al de 1909 al llamar a filas a los reservistas en 1913 tras un recrudecimiento de la situación en el Rif. Las movilizaciones de este momento son especialmente interesantes a este respecto, puesto que la Agrupación Femenina Socialista de Madrid adquirió un papel central en la convocatoria de mítines y de una manifestación que, finalmente, se prohibió por parte de las autoridades por aglutinar, al mismo tiempo, mujeres y socialistas. Con su lema «Guerra à la guerra»⁸³, las dirigentas socialistas se dirigieron a todo el colectivo de las mujeres, apelando a su esencia pacifista y su rol reproductivo:

Pídelo, mujer del pueblo, y además de descargar la conciencia habrás cumplido sencillamente con tu obligación de madre, si es que, de veras, sientes cariño por el ser que diste al mundo. ¡Muera la guerra! ¡O todos ó ninguno! ¡Abajo las cuotas militares!⁸⁴

La publicación del manifiesto en *El País* vino acompañada del elogioso comentario, una vez más apelando a los sucesos de la Revolución de julio, de que «Los hombres, desde 1909, saben ser hombres y las mujeres son dignas de serlo»⁸⁵. Por otro lado, la militancia femenina en Barcelona se desarrollaba por otros derroteros al darse una producción teórica y práctica desconectada entre sí, principalmente debido al protagonismo intelectual del feminismo

Son revolucionarios; gente que protesta contra el actual estado de cosas, qué culpa de ello al régimen, á los partidos, á la prensa, á todos, y que se alista en las banderas de los enemigos de ese orden de cosas, [...]. Es la masa la que obtiene la victoria; no ellos”. *Año Político*, 1910, año XVI, 152.

79. M. del Moral Vargas, “Acción colectiva femenina...”, *op. cit.*, 558.

80. *ABC*, 26-6-1910, año VI, 1843, 11.

81. F. Munuera, E. Puch, E. Hernández, C. Peláez, C. García, P. Pérez, S. Bautista, A. Alarcón, C. Cabrera, C. Cuadrón y P. Gijosa de Barbos, “Ahora nosotras”, en *El País*, 27-6-1910, año XXIV, 8331, 2.

82. R. Cruz, *Protestar en España... op. cit.*, 61.

83. *El País*, 26-7-1913, año XXVII, 9490, 1.

84. *El País*, 27-7-1913, *op. cit.*, 1.

85. *Ídem*.

burgués de Solidaritat Catalana⁸⁶ por un lado y, por otra parte, las acciones colectivas de «repertorio comunitario» de las mujeres del movimiento obrero, próximas a posturas radicales y anarcosindicalistas. Estas últimas serían protagonistas de la huelga textil de Barcelona del 30 de julio de 1913 al movilizarse más de 13.000 trabajadoras que desencadenaron una oleada de protestas que incluyó, además de marchas, la irrupción en el palacio del Gobernador civil y disturbios con la policía en las Ramblas durante el mes de agosto. Asimismo, estas activistas sin clara afiliación política mantuvieron fuertes desencuentros con el Comité de Huelga, constituido eminentemente por hombres, al considerar éste que ellas se sobrepasaban en sus tácticas de señalamiento de esquirolas, cortándole el pelo a las «traidoras», además de su postura de mantener una huelga indefinida⁸⁷. Esta radicalidad práctica y discursiva, heredera de las movilizaciones de la Revolución de julio de 1909, es destacable en términos de la construcción de una ciudadanía femenina muy activa que comienza a transgredir los límites establecidos en torno a lo público y lo privado, llevándolos al extremo de la demanda y la contestación directa de las autoridades políticas⁸⁸. En este sentido, tanto en Madrid como en Barcelona, podemos observar que los sucesos de la Semana Trágica quedan en la memoria militante de dirigentes y activistas al verse con la capacidad de construir un movimiento social organizado, una percepción que será clave en la activación de la Huelga General Revolucionaria de 1917, pero que comprenderá de importantes errores y puntos ciegos, sobre todo al concentrarse la convocatoria en mentes masculinas.

4. Las mujeres en la Huelga General Revolucionaria

Tras el desarrollo de un movimiento obrero cada vez más contestatario y autónomo, con gran presencia de mujeres en huelgas, motines y tasaciones populares⁸⁹, los eventos que llevaron a la Crisis de 1917 se desarrollaron de un modo en el cual los partidos de la CRS y los sindicatos ocuparon gran parte del protagonismo político revolucionario, perdiéndose parte de la fuerza que, anteriormente, habían exhibido las mujeres del pueblo. Sin embargo, ellas fueron fundamentales en la problematización del encarecimiento de la vida, la denuncia del agravamiento de los conflictos en torno al aprovisionamiento cotidiano de los recursos y la lucha contra la cronificación de las injusticias.

86. S. Tavera García, «Sufragio, República...», *op. cit.*, 23.

87. T. Kaplan, «Female Consciousness...», *op. cit.*, 559.

88. M. Nash, *Mujer y movimiento...*, *op. cit.*, 37 y ss.; M. D. Ramos, «Las primeras modernas. Secularización, activismo político y feminismo en la prensa republicana: «Los gladiadores» (1906-1919)», *Historia Social*, 67, 2010, 93-112; «Identidad de género...», *op. cit.*, 549. En este sentido es de interés distinguir la «transgresión» o la «revolución» de los mandatos de género en España tal y como desarrolla M. del Moral Vargas, *Acción colectiva femenina...*, *op. cit.*, 19 y ss.; «El Grupo Femenino...», *op. cit.*, 249.

89. V. Ayala Lucea, *El pueblo en movimiento...* *op. cit.*, 298.

En primer lugar, y a modo de breve contextualización, a pesar de la relativa neutralidad de España⁹⁰ en el conflicto interimperialista de la Primera Guerra Mundial⁹¹, el conflicto armado tendría sus consecuencias tanto a nivel económico como ideológico. Primero, porque el Estado español era incapaz de poner en marcha un modelo de regulación de la economía ante los excesos que se producían en términos tanto de especulación como de obtención de increíbles beneficios por parte de grandes empresas agrícolas, textiles, químicas y bancarias en la provisión de mercancías y servicios a los contendientes europeos, sobre todo Francia y Gran Bretaña⁹². Esto generaría situaciones de sobreexplotación no resarcidas con un correspondiente aumento de sueldo y un consecuente aumento de la miseria donde, además, ante las amenazas de huelga se producía el *lockout* o cierre intencionados de las fábricas por parte de los empresarios como medida de chantaje laboral. Esto produjo frecuentes motines a escala local en los que, normalmente, las mujeres llevaban a cabo acciones de tasación popular del pan o emprendían incursiones e incautaciones sociales en tabernas y tahonas⁹³. Por aportar algunos datos relativos a este contexto, según Miguel Martorell Morales, «los salarios nominales subieron, pero no tanto como los precios: entre 1913 y 1918 el índice de precios ascendió de 100 a 218, y el de los salarios de 100 a 125»⁹⁴. Por tanto, desde 1914 la inflación se disparó, generando una sensible pérdida de poder adquisitivo entre las clases populares⁹⁵. Esta situación económica, sin lugar a dudas, motivaba una situación de privación material entre la mayor parte de la población trabajadora, tal y como se hizo eco el periódico sevillano *El Liberal* en 1916:

La guerra ha trastornado de tal manera la situación económica del país que hoy es imposible la vida. Muchas fábricas han cerrado, otras tienen a sus obreros a medio trabajo, hay fábricas que

90. Al contrario de cómo se ha tendido a hacer entender como una neutralidad pura, España experimentó fuertes tensiones prointervencionistas entre aliadófilos y germanófilos, en parte alentadas por la presencia de emisarios y espías o mediante la financiación a diversos medios de comunicación. Para un mayor detalle respecto a las tensiones internas y presiones externas en torno a la deseada entrada de España en la Primera Guerra Mundial se recomienda ver la obra de M. Fuentes Codera, *España en la Primera Guerra Mundial: una movilización cultural*, Madrid, 2014. Asimismo, la presencia de submarinos alemanes (U-Boote) en costas españolas que hundían cargueros con material para la Triple Entente motivó una mayor polarización de la opinión pública y publicada. J. Perea Ruiz, “Guerra submarina en España (1914-1918)”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 2004, 193-229.

91. R. Gerwarth y E. Manel, *Empires at War, 1911-1923*, Oxford, 2014, 24.

92. M. Martorell Linares, “«No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución»: España y la Primera Guerra Mundial”, *Historia y Política*, 26, 2011, 17-45, 29.

93. M. del Moral Vargas, “De la protesta espontánea a la acción colectiva femenina organizada: protestas por el pan en Madrid en torno a 1915”, en J.M. Ortiz de Orruño Legarda, J. Ugarte Tellería y A. Rivera Blanco (coord.), *Movimientos sociales en la España contemporánea*, 2008, 317-318.

94. M. del Moral Vargas, “De la protesta espontánea...”, *op. cit.*, 32.

95. J. L. García Ruiz, “La inflación en la España del siglo XX: teorías y hechos”, *Boletín Económico de ICE*, no 2667, 2000, 23-32.

están haciendo un soberbio agosto y, sin embargo, éstas no han aumentado sus jornales, a pesar de saber sus dueños que todo ha encarecido.⁹⁶

Ante este escenario, la conflictividad social, en términos de lucha de clases, se incrementó de manera notoria en términos de una generalización de la crisis de subsistencia, dándose el hecho de que «el protagonismo de las mujeres [...] resultó contundente –de ahí que se dijera que las masas eran femeninas– sobre todo en el arranque de cada protesta, bien fuera contra el aumento de precios de los artículos de primera necesidad, bien contra la subida de impuestos, en apoyo a los obreros en huelga, para liberar detenidos...»⁹⁷. De este modo, y dado el contexto de emergencia social, las principales centrales sindicales del momento, la Unión General de Trabajadores (UGT) y la CNT, emularon el pacto de la CRS y se unieron en la convocatoria de una huelga general de veinticuatro horas el 18 de diciembre de 1916, marcando todo un logro en lo relativo a una gran unión sindical:

La movilización proletaria, la huelga general de veinticuatro horas nos ha parecido magnífica, bien dirigida, perfectamente organizada. [...] En Madrid han superado las mayores ilusiones de los adeptos [...] No ha habido fracaso; ha sido un triunfo grande, rotundo, abrillantado por la ausencia, por la hostilidad ó la negativa á cooperar de los amarillos ó católicos, de los burgueses ó elementos conservadores. [...] En Asturias ha sido un acontecimiento magnífico. También en Vizcaya y en Guipúzcoa. En Barcelona, Valencia, Zaragoza y Valladolid ha resultado un triunfo para el proletariado.⁹⁸

No obstante, salvo por la mención de la detención de la socialista María Rojo junto a Julián Torres «mientras conversaban con un grupo de cigarreras»⁹⁹ durante la llamada al paro en la Fábrica de Tabacos de Madrid, y el seguimiento masivo de la convocatoria en toda la industria (incluida la textil), apenas se menciona de manera notoria la presencia de mujeres en la movilización. En este contexto de polarización social, y con motivo de la situación económica y la nefasta gestión política de la misma, ocurren tres rebeliones en 1917: el reto pretoriano, la rebelión burguesa y la revolución proletaria¹⁰⁰. Aunque es de nuestro interés esta última, las dos anteriores ejercieron una importante influencia en la convocatoria de la huelga de agosto dado que se produjeron en los meses de junio y julio, respectivamente, y estimularon la idea de que en España se estaba produciendo un momento político similar al de Rusia antes de la Revolución de febrero-marzo de ese mismo año, dado que:

96. Extraído de C. Langa Nuño, “La guerra llega a Andalucía. La combatividad de la prensa andaluza”, *Andalucía en la historia*, Centro de Estudios Andaluces, 45, 2014, 36-40, 40.

97. R. Cruz, *Protestar en España... op. cit.*, 44.

98. *El País*, 19-12-1916, año XXX, 10678, 1.

99. *El País*, 19-12-1916, año XXX, 10678, 1.

100. J. A. Lacomba Abellán, “España en 1917. Ensayo morfológico de una crisis histórica”, *Saitabi*, 18, 1968, 145-162; J. Romero Salvadó, “«España no era Rusia». La revolución española de 1917: anatomía de un fracaso”, *Hispania Nova*, 15, 2016, 416-442, 418.

Si en Rusia habían echado al zar, ¿por qué aquí no podía temblar el monarca? Los reformistas, cuya vieja lealtad republicana reverdecía, diseñaban con sus compañeros radicales y con los socialistas un gobierno provisional que, aupado por una huelga, alumbrase un nuevo parlamento para elaborar otra constitución.¹⁰¹

De hecho, tanto UGT y CNT como los partidos de la CRS aclamaron la «revolución liberadora [...] contra los germanófilos y los tiranos»¹⁰² realizada en Rusia, que contribuyó, primero, a la escenificación en Madrid de un manifiesto conjunto el 27 de marzo de 1917, inspirado tanto en el éxito del ejemplo ruso como en la exhibición de músculo en la pasada huelga de diciembre. Entre los firmantes del manifiesto sólo habría una mujer, la socialista Virginia González Polo, y ninguna anarcosindicalista a pesar de las consignas igualitaristas de la CNT. Asimismo, el contenido del mismo estaría volcado en la visión de una «metafísica de la unidad»¹⁰³ en la proclama revolucionaria de que:

El proletariado organizado ha llegado así al convencimiento de la necesidad de la unificación de sus fuerzas en una lucha común contra los amparadores de la explotación erigida en sistema de Gobierno. Y respondiendo á [sic] este convencimiento, los representantes de la Unión General de Trabajadores y, los de la Confederación Nacional del Trabajo, han acordado por unanimidad: [...] que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo definido de terminación, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos. [...] á [sic] partir de este momento, sin interrumpir, su acción constante, de reivindicaciones sociales, los organismos proletarios, de acuerdo con sus elementos directivos, procederán á [sic] la adopción de todas aquellas medidas que consideren adecuadas al éxito de la huelga general, hallándose preparados para el momento en que haya de comenzar este movimiento.¹⁰⁴

Posteriormente, en un masivo mitin en el Retiro el 27 de mayo de 1917, en el que estuvieron presentes personalidades como Alejandro Lerroux y Miguel de Unamuno, «palpitó el mismo sentimiento de dignidad nacional, de amor a la causa de los aliados, de afirmación revolucionaria»¹⁰⁵, advirtiendo a Alfonso XIII de su posible destino, pudiendo ser similar al

101. R. Villares y J. Moreno Luzón, “Restauración...”, *op. cit.*, 447.

102. *El País*, 17-3-1917, año XXXI, 10764, 1. A pesar de que Rusia pertenecía a la Alianza de la Triple Entente, los sectores progresistas en España identificaban el zarismo con el modelo autoritario y conservador de Alemania.

103. Esta es la creencia de un sujeto homogéneo y único como protagonista de la historia, sin contradicciones de ningún tipo y en coherencia consigo mismo. J. Lago, “El problema del sujeto. ¿Abolir el poder o tomarlo?”, en C. Serra, *Hegemonía y Feminismo*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía, 26 de febrero, 2018.

104. J. Gómez Osorio, M. Suárez, S. Seguí, Á. Pestaña, Á. Lacort, J. Barceló, V. Sánchez, P. Cabo, M. Llaneza, I. Acevedo, R. Cabello, L. Lavín, F. García, F. Largo Caballero, V. Barrio, D. Anguiano, J. Besteiro, A. Saborit, E. Torralva, M. Aragonés, M. Cordero, V. González y J. Maeso, “El Manifiesto del proletariado”, en *El País*, 28-3-1917, año XXXI, 10775, 1.

105. *El País*, 28-5-1917, año XXXI, 10838, 1.

del zar Nicolás II. No obstante, en dicho «repertorio cosmopolita» no se testimonia la presencia o influencia de mujeres militantes, algo notorio dada su presencia en campañas anteriores como las de 1910 o 1913. De hecho, en el listado de banderas que *El País* avista en el mitin no se registra la de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid o la de cualquier otro colectivo femenino notable. Llegados a este punto, los acontecimientos que condujeron a la huelga del 13 de agosto se tornan complejos y acelerados debido a la oscuridad informativa instaurada por la aplicación de la «censura previa» y una interpretación estricta de la Ley de Jurisdicciones, que contenía la posibilidad de la suspensión de la garantía constitucional de la libertad de prensa por «delitos contra la patria»¹⁰⁶. Esta aplicación de la censura, que se intensificó tras la publicación de *El Manifiesto del Proletariado* de la UGT y la CNT, se endureció tras la caída del gabinete liberal de Manuel García Prieto y su sustitución por el conservador Eduardo Dato bajo la amenaza de golpe de Estado de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería¹⁰⁷. En este delicado contexto, Dato dictaminó por Real Decreto la completa suspensión de garantías el 25 de junio de 1917 para evitar arengas dirigidas al ejército o exaltaciones relacionadas con la Gran Guerra en Europa. Esta suspensión incluía la prohibición de comentar en prensa cualquier mitin o huelga que se produjera, lo cual nos oculta parte de la información relativa a los precedentes de la huelga. De este modo, el régimen de la Restauración, que veía peligrar su continuidad, cortaba de raíz cualquier posible llamamiento público a la revuelta o a la polarización ideológica, aunque los órganos de prensa interna de cada partido o sindicato siguieron funcionando bajo consignas propagandísticas más que informativas¹⁰⁸. Esto trajo consecuencias en la calidad de la información relativa a los sucesos de los días 13 y 18 de agosto, puesto que, además, medios como *El País* o *El Poble Català* secundaron la huelga, por lo que no publicaron ningún número hasta el día 20 de agosto.

De este modo, y al calor de la desobediencia parlamentaria de la burguesía catalanista de la Lliga Regionalista el 19 de julio, y la declaración del estado de excepción contra los huelguistas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España (CCHNE) en Valencia, el PSOE y la UGT llamaron a una huelga revolucionaria y solidaria, de cara a la apertura de un nuevo régimen político de corte republicano¹⁰⁹.

106. J. A. del Valle, «La censura gubernativa de prensa en España (1914-1931)», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 21, 1982, 73-126.

107. Según Ángel Bahamonde cabe tener presente que la rebelión militar de 1917 fue, ante todo un movimiento corporativista que, sin verdadero afán de cambio político, hizo «ruido de sables» para lograr sus objetivos tal y como finalmente ocurrió con el apoyo de Alfonso XIII a dicho movimiento. Á. Bahamonde Magro, «La crisis militar. La rebelión corporativa de las Juntas de Defensa», en E. González Calleja (coord.), *Anatomía de una crisis. 1917 y los españoles*, Madrid, 2017, 67-136.

108. C. Forcadell Álvarez, «Prensa obrera en la Restauración (II)», en J. T. Álvarez, *Prensa obrera en Madrid. 1855-1936*, Madrid, 1987, 252.

109. De acuerdo con una interpretación ortodoxa del marxismo «la república no significa más que la forma revolucionaria de destrucción de la sociedad burguesa y no su forma conservadora de evolución». K. Marx, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Madrid, 2015, 56.

[...] la afirmación hecha por el proletariado al demandar como remedio a los males que padece España un cambio fundamental de régimen político, ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales, desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, [...], hasta la Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el día 19 de julio, y la adhesión a las conclusiones de esa Asamblea de numerosos ayuntamientos, que dan público testimonio de las ansias de renovación que existen en todo el país. [...] El proletariado español se haya decidido a no asistir ni un momento más pasivamente a este intolerable estado de cosas. [...] Pedimos un gobierno provisional que asuma los poderes ejecutivo y moderador y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes Constituyentes.¹¹⁰

Sin embargo, la constitución de dos Comités de Huelga, uno socialista en Madrid y otro anarcosindicalista en Barcelona, escenificó la falta de coordinación entre el PSOE, la UGT y la CNT, siendo los objetivos y estrategias de cada comité claramente distintas. Por un lado, los socialistas aspiraban a un derrocamiento pacífico de la monarquía y el fin del turno mediante la apertura de un proceso constituyente. Por otra parte, los anarquistas se plantearon el derrocamiento violento del Estado y de todas sus instituciones liberales y conservadoras, tal y como se demostró con la compra de armas y la fabricación de bombas caseras¹¹¹. Más adelante, Indalecio Prieto, una de las cabezas más visibles del PSOE, lamentaría no haberse sumado a las acciones de la CNT: «¿Se buscaba un cambio de régimen? ¿Sí? Pues un movimiento que persigue tal finalidad hay que acometerlo violentamente y por sorpresa. En agosto se dieron al Gobierno todas las ventajas imaginables»¹¹². De este modo, el comienzo de la huelga dirigido desde los partidos y los sindicatos estimuló una importante presencia de militantes varones en la acción colectiva revolucionaria, según los testimonios recopilados¹¹³, aunque se constata un seguimiento de mujeres obreras, sobre todo en Madrid. De hecho, como elemento de insigne importancia hay que destacar la presencia de Virginia González Polo en el Comité de Huelga de la UGT y el PSOE en Madrid¹¹⁴. Asimismo, durante el comienzo de la huelga el día 13, grupos de mujeres obreras con niños tratan de detener los tranvías en las llamadas «borricadas». Un repertorio que, en cierto modo, recuerda a las movilizaciones en Barcelona en la Revolución de julio de 1909 y cuya represión será similar a la ejecutada en las localidades catalanas:

110. Extraído de J. Aróstegui Sánchez, 2013, *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, Barcelona, 107.

111. F. Romero Salvadó, «España no era Rusia» ..., *op. cit.*, 429-430.

112. I. Prieto, *Selección de artículos (1917-1924). Recuerdos, estampas, siluetas, sombras*, Madrid, 2000, 23.

113. J. A. Lacomba Abellán, «España en 1917...», *op. cit.*, 422; C. Forcadell Álvarez y J. J. Carreras Ares, *Parlamentarismo y bolchevización: el movimiento obrero español, 1914-1918*, Barcelona, 1978; F. Sánchez Pérez, «La actividad socialista en Madrid y la huelga general de 1917», en L. E. Otero Carvajal y Á. Bahamonde Magro (eds.), *La sociedad madrileña durante la Restauración: 1876-1931*, 1989, 475-492; M. Martorell Linares, «No fue aquello solamente...», *op. cit.*, 36-38.

114. Ó. Hernández Chinarro, «La huelga de 1917 en Madrid», *Historia 2.0: Conocimiento Histórico en Clave Digital*, 3, 6, 2013, 109-131, 120.

Las mujeres del paseo de Santa Engracia, ellas solas, sin permitir que hombre alguno se reuniera a sus grupos, arrancaron los postes del teléfono y telégrafo cruzándolos sobre las vías de los tranvías [...], tendían a sus hijos sobre los rieles arremetiéndoles frenéticas de valor a los tranvías, destrozándolos y haciendo huir a sus conductores y guardianes.¹¹⁵

En lo alto de la calle de Alcalá, desde las de Hermosilla y Goya al puente de las Ventas del Espíritu Santo, hubo colisiones; en la Puerta del Sol, para despejarla, menudearon las cargas; en los Cuatro Caminos, glorietas de Quevedo y Ruiz Jiménez, y calle de Bravo Murillo; llegaron a funcionar las ametralladoras.¹¹⁶

La radicalidad de las acciones huelguistas en Madrid y Barcelona, así como otras actuaciones como el sabotaje, apedreamiento y descarrilamiento de trenes en Bilbao por parte de «muchachos y muchachas de entre 13 y 16 años»¹¹⁷, además de una «afluencia masiva»¹¹⁸, motivaron la inmediata declaración del estado de guerra en toda España. Esto dio lugar a frecuentes escenas donde las multitudes desarmadas eran acribilladas a pesar de los intentos de poner el cuerpo de mujeres y niños para mitigar la acción de los soldados. En Barcelona y Sabadell la represión fue especialmente cruenta dada la presencia de grupos armados de anarcosindicalistas:

Tiroteos estúpidos y homicidas hechos contra la fuerza pública porque sí; barricadas sin la menor importancia estratégica, ni defensiva [...]; destrozos causados por cañonazos en varios puntos [...] y multitud de muertos y heridos, muchos más de los denunciados en la estadística oficial, a juzgar por los datos del vecindario y de las familias de las víctimas.¹¹⁹

La inmediata disolución del movimiento huelguístico puso en evidencia la mala estrategia de los gestores revolucionarios, así como la crudeza de un ejército que, a diferencia de 1909, en nada confraternizó con la población obrera. El rasgo más característico de esta escasa preparación y debilidad organizativa fue la detención, en Madrid, del Comité de Huelga al completo el día 14, dándose la paradoja de que Virginia González Polo fue absuelta por considerarse que hacía «labores de mujer» en el escondite de la calle Desengaño nº 12. Otras mujeres socialistas fueron detenidas durante disturbios en las calles:

[...] el día catorce [...] un numeroso grupo de mujeres estaba apedreando la fábrica de platería de Urquijo [...] en efecto un grupo que no bajaría de quinientas mujeres con algunos hombres

115. Extraído de F. Sánchez Pérez, “La crisis social. Las tres huelgas de agosto”, en E. González Calleja (coord.), *Anatomía de una crisis. 1917 y los españoles*, Madrid, 2017, 195-277, 260.

116. *El País*, 19-8-1917, año XXXI, 10915, 1.

117. F. Sánchez Pérez, “La crisis social...”, *op. cit.*, 275.

118. M. Núñez de Arenas y M. Tuñón de Lara, *Historia del movimiento obrero español*, 1970, Barcelona, 193.

119. F. Sánchez Pérez, “La crisis social...”, *op. cit.*, 267.

estaba apedreando la fábrica. Entonces detuvo á quien le capitaneaba que era Teodora Martín Sangal y á otros. Haciendo aquella violenta resistencia al ser detenida, mandándola después de muchos esfuerzos con dos guardias á la comisaría de donde pasó a la cárcel.¹²⁰

Si bien los disturbios, protagonizados por obreros, se prolongaron en Cataluña y Asturias hasta los días 15 y 16 de agosto, con esporádicos motines como el que ocurrió en varias cárceles el día 18, la revuelta huelguística sería rápidamente sofocada al darse únicamente en territorios urbanos, donde estaban más enraizados las organizaciones sindicales¹²¹. Con el aplastamiento de la revolución, el régimen de la Restauración consiguió garantizar su pervivencia durante unos años más a costa de dotar de más poder a militares y catalanistas, entrando éstos últimos en los gobiernos de «concentración nacional». De este modo, a pesar de su fracaso, la Huelga General Revolucionaria de 1917 supuso el toque de gracia en la crisis abierta del régimen monárquico dada la evidencia de una progresiva pérdida de su control y legitimidad entre diferentes grupos sociales¹²².

Conclusiones

A lo largo de este artículo se ha tratado de exponer el grado de relevancia de la acción colectiva revolucionaria femenina, tanto en la Revolución de julio de 1909 como en la Huelga General Revolucionaria de 1917. Paralelamente, se ha buscado y explorado el hilo conector entre ambos eventos, centrándonos en el activismo de las mujeres obreras entre 1909 y 1917. Aparentemente no parecería existir tal conexión, ya que los testimonios que se han ido exponiendo describirían situaciones de diferente naturaleza política vinculados a los motivos de cada movilización: la primera radicaría en el rechazo a la guerra, y la segunda estaría fundamentada en las demandas de justicia social y contra la carestía. Asimismo, vemos que las protagonistas de cada acción colectiva revolucionaria son distintas. Por una parte, la rebelión popular espontánea de la Semana Trágica en Barcelona fue comandada por mujeres, tanto sin afiliación política clara, como por activistas radicales y anarcosindicalistas, sin apenas contar con el respaldo de organizaciones obreras y antidinásticas como el PSOE. Por otra parte, la desastrosa huelga de 1917 fue mayoritariamente impulsada por hombres de los cuadros del PSOE, la UGT y la CNT, a pesar de que las mujeres obreras fueran un actor fundamental en el inicio e inmediata radicalización de la huelga en ciudades como Madrid. Esta notoria diferencia entre los sucesos de 1909 y 1917, apenas separados por ocho años, revela una serie de elementos interesantes a la hora de estudiar la evolución de la acción colectiva de las mujeres en España. En primer lugar, se puede apreciar que las organizaciones socialistas, republicanas y anarquistas tienden a buscar la incorporación masiva de mujeres obreras en sus respectivas

120. Extraído de M. del Moral Vargas, *Acción colectiva femenina...*, *op. cit.*, 253.

121. C. Forcadell Álvarez, “De la huelga general al golpe militar: el protagonismo sindical en la crisis de 1917 a 1923”, *Historia* 16, 201, 1993, 20-28.

122. J. A. Lacomba Abellán, “España, 1917: la Crisis de Agosto. Hundimiento del artillero canovista”, *Historia* 16, 16, 1977, 65-71; F. Romero Salvadó, “«España no era Rusia» ...”, *op. cit.*, 439-441.

organizaciones tras la revolución de 1909. La fundación de la CNT, la campaña electoral de mayo de 1910 o la posterior campaña contra la guerra o contra la Iglesia son claros ejemplos de cómo se trata de hacer bandera e instrumentalización de la acción colectiva femenina en distintos espacios de conflicto social. En segundo lugar, la disputa entre activistas y la ruptura de vínculos entre mujeres pareciera ser otra tendencia destacable dada la creciente competición de las organizaciones por incorporar nuevas militantes. El ejemplo más claro se da en los desencuentros entre radicales y socialistas debido a situaciones de doble militancia o estrategia política. Otro ejemplo sería la notoria ausencia de mujeres anarcosindicalistas en los grandes debates teóricos que comienzan a tener lugar tras los sucesos de 1909. Asimismo, antes de la huelga de 1917, se puede apreciar que en ciudades industriales como Barcelona se mantuvo un desencuentro entre organizaciones obreras y mujeres durante distintas huelgas. Esto invita a reflexionar sobre qué ocurrió con las líderes de la rebelión popular de 1909, dónde se encontraban en 1917 y por qué no aparecen como referentes visibles entre aquellas masas de mujeres que, muy posiblemente, contaban con el recuerdo de los eventos de 1909. En este sentido, sería interesante indagar en las trayectorias biográficas de Teresa Claramunt, Mercedes Monje Alcázar, Carmen Alauch y Juana Ardiaca con el objetivo de indagar en esta cuestión e intentar despejar algunas lagunas que aún quedan por despejar. Finalmente, y como posible pregunta abierta para una futura discusión, sería interesante investigar el grado en el que las organizaciones políticas y sindicales progresistas constriñeron la posibilidad de una movilización mayor de las mujeres durante 1917 en toda España, dado que la huelga fue mayormente protagonizada por obreros de la industria. La importancia en el abordaje de esta cuestión vendría respaldada por un importante incremento de una acción colectiva revolucionaria y autónoma de las mujeres durante el Trienio Bolchevique, sobre todo en 1918 con motines e insurrecciones populares exclusivamente protagonizados por mujeres obreras, como la «Rebelión de las faeneras» en Málaga, la *Revolta das Pedradas* en A Coruña o la Guerra de Consumos en Barcelona¹²³.

123. L. Golden, “The Women in command: the Barcelona Women’s Consumer War of 1918”, *UCLA Historical Journal*, 6, 1985, 5-32; M. D. Ramos, “Crisis de subsistencia y conflictividad social en Málaga: los sucesos de enero de 1918”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 6, 1983, 441-446.